



INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

Es el propósito de éste trabajo el identificar los nexos existentes en el desarrollo de la Odontología, en cuanto a su origen, su evolución, y las modalidades de la inserción social de los odontólogos, identificación que permitirá establecer un marco de referencia para conocer la evolución del ejercicio profesional odontológico en la ciudad de Monterrey N.L. a lo largo de 50 años, el cuál se ha conformado y establecido, presentado una heterogeneidad de prácticas, tanto con base en las necesidades requeridas por la sociedad, como por el considerable número de egresados de esta profesión, por lo que es importante reconstruir ese desarrollo.

La construcción de una perspectiva amplia del desarrollo del ejercicio profesional de los odontólogos en el área metropolitana de Monterrey, es un problema que requería una investigación a fines de tener una imagen real de lo que era en el pasado, y lo que es actualmente, el rol del odontólogo en cuanto a sus funciones para con el conjunto de la sociedad.

La primitiva práctica odontológica originalmente limitada a mitigar el dolor, se orientó después a la prevención eficaz de las enfermedades bucales, buscando de manera constante, proporcionar a la sociedad una más amplia y mejor atención odontológica y por consecuencia una mejor calidad de vida.

El odontólogo ha logrado su inserción en la sociedad como prestador de un servicio muy importante para la misma en base a tres puntos; primero, perfeccionando

su práctica general, segundo, desarrollando una amplia gama de especialidades y por último creando una cultura orientada a la prevención de enfermedades bucales.

De acuerdo con lo anterior, la investigación de la trayectoria histórica de la profesión, sus específicas características de inserción social, y a su impresionante sofisticación tecnológica, –éste trabajo al analizar el desempeño de siete generaciones de odontólogos egresados de la UANL desde 1945 hasta 2000–, cubre una necesidad no sólo en términos del conocimiento de ese desarrollo, sino también en términos de la necesidad de avizorar su desenvolvimiento futuro.

Dado que la hipótesis principal de la que se partió para analizar la evolución del ejercicio profesional odontológico en el área metropolitana de Monterrey, N. L. es la de que dicha evolución ha ido a la par de la transformación de la inserción social del odontólogo, y que en esta transformación han influido factores como los siguientes: El incremento en la demanda del servicio de la práctica general, consecuencia de la explosión demográfica, la aparición, desarrollo y consolidación, de políticas de salud de los gobiernos estatal y federal que se traducen en campañas tendientes a la construcción de una cultura para el cuidado y atención de las enfermedades bucales y la creación de nuevas especialidades, aunadas al desarrollo tecnológico.

Por otro lado en este estudio, se caracterizará la práctica odontológica y se establecerá el cómo y porqué aparece, también se abarcará tanto la práctica privada como el trabajo asalariado –en donde entra la medicina social–, los resultados de esta investigación podrían ser útiles para el rediseño de los planes de estudio de las instituciones formadoras de odontólogos, en la modificación de los programas y las

funciones del odontólogo, cómo también en un cambio de políticas salariales y de contratación en alguna determinada institución, las modificaciones anteriormente mencionadas, podrían redituarse a brindar un mejor servicio odontológico.

En el marco teórico de este trabajo, se contempla primeramente el concepto general de lo que se entiende por "profesión" y las condiciones requeridas para su permanencia o supresión en la sociedad. En este apartado también se habla los orígenes de la Universidad, estableciendo su importancia y responsabilidad para con la sociedad en su función de formadora de profesionales.

En una segunda parte a manera referencial, se presenta un resumen histórico del inicio y desarrollo de la práctica odontológica en el mundo, para después abordar este desenvolvimiento de ésta, en el Estado de Nuevo León, particularmente en Monterrey N.L., incluyendo la reseña histórica de la fundación y desarrollo de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En un cuarto apartado tenemos una reseña del trabajo de investigación, donde se incluye el proceso para la elaboración de la encuesta, y el sistema de sorteo para la elección de los candidatos a entrevistar. Como un criterio para organizar la información, dado que ésta proviene de entrevistados con antigüedades distintas en el ejercicio profesional, se decidió agruparlos a partir de la fecha de obtención del título de licenciatura, conformando así generaciones. Este modo de agrupamiento nos permite hacer comparaciones entre los distintos egresados, pero no es el único que se usa en este trabajo. El resultado de la aplicación de este criterio es el siguiente:

| SELECCIÓN DE ACUERDO A LA GENERACIÓN | |
|---|-----------------------|
| Grupo o generación | Número de encuestados |
| GRUPO 1: titulados entre 1945 y 1950 | 1 |
| GRUPO 2: titulados entre 1960 y 1970 | 3 |
| GRUPO 3: titulados entre 1970 y 1980 | 1 |
| GRUPO 4: titulados entre 1980 y 1990 | 13 |
| GRUPO 5: titulados entre 1990 y 1995 | 20 |
| GRUPO 6: titulados entre 1995 y 2000 | 10 |
| Total de encuestados | 48 |

Este criterio se utiliza en el análisis de los apartados: Datos personales, Trayectoria escolar, Trayectoria ocupacional, Ocupación actual e importancia social de la profesión.

Un segundo criterio de agrupamiento de los egresados para la interpretación de los datos fue el integrar periodos de ejercicio profesional, buscando obtener una panorámica del ejercicio en la distintas épocas. De acuerdo con esta organización obtuvimos los siguientes grupos:

| PERIODO DEL EJERCICIO GENERACIÓN |
|--|
| GRUPO 1: Ejercicio profesional entre 1945 y 1950 |
| GRUPO 2: Ejercicio profesional entre 1960 y 1970 |
| GRUPO 3: Ejercicio profesional entre 1970 y 1980 |
| GRUPO 4: Ejercicio profesional entre 1980 y 1990 |
| GRUPO 5: Ejercicio profesional entre 1990 y 1995 |
| GRUPO 6: Ejercicio profesional entre 1995 y 2000 |

Este agrupamiento sirve de base al análisis principalmente en el apartado de Condiciones históricas del ejercicio profesional.

Cada uno de los apartados del cuestionario incluía un conjunto de preguntas, que en conjunto proporcionan una imagen bastante precisa tanto de la formación especializada y el desempeño profesional de los egresados, como de su trayectoria en los espacios ocupacionales específicos de la carrera y la importancia social que su actividad ha alcanzado en la vida de la comunidad.

Posteriormente se presenta el análisis de los resultados recopilados mediante una encuesta aplicada a un 15 % del total de los profesionales asociados al Colegio de Odontólogos de Nuevo León. Para finalizar con las conclusiones derivadas del análisis.



MARCO TEÓRICO

2 MARCO TEÓRICO

La sociedad a fines del siglo XIX, caracterizada por el desarrollo de la industrialización, de la tecnología, el apego a la ciencia, y la explosión demográfica, obligó a las antiguas profesiones a que se modernizaran y se adecuaran las nuevas necesidades de la sociedad. Así por ejemplo la profesión odontológica, que en sus inicios fue ejercida por charlatanes y barberos, ha evolucionado a tal punto de convertirse en una de las profesiones más relevantes y necesarias en la sociedad.

Podemos, entonces, considerar a la profesión como un fenómeno multireferenciado en el que intervienen, tanto el profesional en su función de prestador de un trabajo especializado, como el conjunto social que recibe y retribuye sus servicios.

Para conceptuar las profesiones, hay que tocar varios puntos: a) en el primero de ellos se definirá la profesión como tal, b) en un segundo apartado hablaremos de las funciones de la profesión en la vida social, la forma de su creación, su carácter general y su saber especializado; c) como tercer punto veremos los factores que determinan la inserción social de la profesión y para terminar d) plantearemos el vínculo de las profesiones a la educación media y media superior esto es, la universidad.

2.1 PROFESIÓN.

La sociedad moderna está integrada por diferentes estructuras que son producto de ella misma, una de estas estructuras es el ejercicio de las profesiones. En ellas se integran diversos procesos y elementos de carácter social, político e ideológico. La forma de actuar de las personas que ejercen una profesión y las formas de organizarse de éstas, dan por resultado el establecimiento y legitimación de un campo profesional diferenciado en la sociedad.

El ejercicio de las profesiones evoluciona desde formas simples y limitadas, hasta llegar a convertirse en una actividad tan compleja y diversificada como las que en la actualidad revisten la mayoría de los campos profesionales, al transformarse el ejercicio profesional se va enfocado a distintos grupos sociales, de tal forma que va adquiriendo una proyección que traspasa los límites originales en los cuales se instituye como profesión.

El resultado de éste proceso, es la conformación de diversas formas de ocupación, ya sea en el área de instituciones gubernamentales o del ejercicio privado, con repercusiones en la modificación en la manera de prestar el servicio y en su impacto social.

Las profesiones se han multiplicado y cada una de ellas se comporta de manera distinta dependiendo de las necesidades de la sociedad, estableciendo un modelo particular con características y funciones específicas. Como consecuencia de este constante cambio, las organizaciones profesionales intentan asegurar el lugar que han

ganado en la sociedad cimentando su realización profesional a través de la especialización, enfocándose a los requerimientos emanados de los diversos grupos sociales.

En el caso de los odontólogos, por ejemplo, antes de los años 60', la mayoría de ellos desarrollaban una práctica general, y obedeciendo al cambio y a la demanda comienza la inquietud por la especialización. Esta se ha establecido a tal grado de ser indispensables a la sociedad. Todo esto, en gran medida, como resultado de la promoción y consolidación de campañas periódicas de educación dental y de la preocupación de los profesionales de ésta disciplina por dar una mejor atención al paciente.

Podemos determinar la importancia social de una profesión tomando en cuenta la capacidad del grupo de personas que la ejercen, sobre la base de la posesión por parte de determinados conocimientos científicos adecuados para responder a las demandas del área donde se va a desarrollar, además de la existencia del requerimiento social de sus servicios.

Así pues podemos considerar la profesión como el resultado de un proceso donde han intervenido las demandas sociales y la cultura de una sociedad en constante cambio económico y cultural, al mismo tiempo que de los avances científicos y tecnológicos.

2.2 LAS FUNCIONES DE UNA PROFESIÓN

Los procesos de cambio de la sociedad y de las profesiones se presentan de manera simultánea, en tanto que la sociedad se industrializa y se masifica, sus demandas crecen y se diversifican, a las cuales responde el profesional dada su capacidad de aplicar la ciencia a la solución de estos problemas. En ésta interacción sociedad-profesión, donde el profesional marca pautas y conductas a seguir, la profesión se instala alcanzando un determinado nivel de importancia en la estructura de la social, proceso en el cual distinguimos tres funciones determinantes de la profesión.

1. La primera de ellas es estar íntimamente ligada al proceso productivo, tanto en la práctica general, como en el caso de la prestación de los servicios de los profesionales de la odontología en clínicas que las industrias destinan para sus trabajadores.
2. Otra de las funciones del profesional se determina cuando este reduce su campo a una especialización y esto le permite seleccionar el grupo social al que prestará sus servicios, adquiriendo su ejercicio una dimensión ideológica.
3. Y por último, su participación en el ámbito político que es determinante en el cambio social.

Por otra parte, existen tres las condicionantes que deben prevalecer para que una profesión sea considerada socialmente institucionalizada:

1. La más elemental de ellas es la existencia de una necesidad social de actividad especializada, en función de lo cual es aceptada como indispensable a la vida social.
2. En segundo término, que la instalación de la profesión de lugar a reglamentaciones y normas para regular su comportamiento en su campo de actividades.
3. Y, por último que la sociedad reconozca la legitimidad de esa comunidad de profesionales para normar sus conductas en las áreas específicas de su actividad.

Para que una actividad social llegue a institucionalizarse existen dos factores, uno de ellos es la interacción de la sociedad con los sujetos que desarrollan esa determinada actividad social, y el otro son las diferentes circunstancias que se presentan en torno a su relación con otros ámbitos de la sociedad, que pueden ser los gubernamentales ó privados.

2.3 LA PROFESIÓN EN LA SOCIEDAD MODERNA

En la vida social, son muy variadas las formas en las que se representa el profesionista ya sea en el plano global, por grupos o sectores y en el plano individual. Las interacciones que se dan en la evolución del binomio sociedad-profesión son simultáneas y recíprocas en tanto que el desenvolvimiento del profesional se va dando conforme al surgimiento de los requerimientos de la sociedad, ésta a su vez va

cambiando como resultados del ejercicio profesional que se reflejan en los beneficios que recibe de la aportación de ese ejercicio profesional en una área determinada. La responsabilidad de los profesionales es la de conseguir un ambiente cada vez más favorable y una mejor calidad de vida para la comunidad.

En este proceso la sociedad responde creando un mercado ocupacional, que repercutirá en la especialización. Esta tendencia a la especialización le permite al profesional la obtención de mayores niveles de autonomía en su ejercicio y el tener una definición de su identidad profesional tanto a escala grupal como en lo individual, a la vez que adquiere un mayor prestigio, aunado a una posición social e institucional que le dará acceso al nivel de vida pretendido.

2.4 EL ORIGEN DE LAS PROFESIONES

Es el siglo X, donde se presenta el renacimiento de la actividad comercial en Europa: Las murallas de las fortalezas y castillos que eran los centros administrativos y de poder, se rodean de artesanos y comerciantes. La burguesía rompe las estructuras rígidas del sistema feudal, y Europa se transforma de una manera definitiva volviéndose una sociedad más dúctil, activa y variada.

Con estos cambios de la sociedad se produce una nueva división del trabajo, una nueva clase de los comerciantes, que surge en Venecia, y desplazando a la nobleza de la riqueza y el poder, el comerciante aparece como un hombre libre y privilegiado.

A medida que crecen las ciudades, los artesanos y comerciantes son más numerosos, la ubicación de los nuevos burgos se transforman en centros comerciales. Mercaderes y artesanos se agrupan en cofradías llamadas *Communitas* o *Gildas*, en las que sus miembros se vinculaban por tener el mismo oficio.

Esta unión los fortalece convirtiéndose en corporaciones independientes y completamente autónomas de otros poderes como eran la iglesia y el gobierno; estas organizaciones empiezan a ganar prestigio y reconocimiento social, así como también poder económico, lo cuál les da independencia del poder político y cierta visión a las necesidades colectivas. Destaca entre esas necesidades recién descubiertas, la de reproducir el conocimiento, los saberes y transmitirlos a nuevas generaciones. El nuevo poder surge del conocimiento técnico y su aplicación al proceso productivo y no como en el caso de la nobleza, de títulos heredados.

Se establecen instituciones encargadas de la reproducción de saberes, las cuales son las primeras corporaciones universitarias y sus orígenes son simultáneos con otras corporaciones de oficios y la propia constitución de los burgos. Las principales necesidades urbanas en materia de “saberes complejos” tienen que ver con la Teología, el derecho, las artes y las ciencias, que constituyen las primeras disciplinas universitarias. En esta época, la incipiente práctica de la odontología era propia de charlatanes, barberos y ayudantes de baño.

2.5 VÍNCULO PROFESIÓN - UNIVERSIDAD

El profesional moderno aparece en el siglo XVIII, a consecuencia del desarrollo del saber científico-técnico aplicado a los procesos productivos, es decir con el desarrollo industrial, el comercio, la prestación de servicios de salud y educativos entre otros. Estos factores influyen en el ámbito mundial en el desarrollo de las profesiones y México no pudo ser la excepción.

Sobre la base de lo anterior podemos establecer la existencia de un nexo histórico existente entre la profesión y la estructura universitaria, entendiendo que no todo el que presta un servicio a la sociedad, obligadamente debe tener una formación universitaria, así los artesanos, plomeros, carpinteros, etc. los cuales han adquirido su destreza para desarrollar un servicio de manera empírica son profesionales en el área donde se desenvuelven.

Lo que si podemos considerar es que la universidad fue creada, organizada, y comprometida para el servicio público, para resolver la problemática social a todos los niveles, como son los procesos productivos, la prestación de servicios, la administración de las empresas, el gobierno, y en la solución de problemas de salud, de recreación, de esparcimiento, etc., todos ellos se realizan basados en un saber especializado, sistemáticamente adquirido y avalado con documentos formales, emitidos por las instituciones universitarias.

Por lo tanto, la universidad se presenta como la institución formadora de profesionales para que estos a su vez apliquen el conocimiento científico adquirido,

sirviendo a la sociedad y difundiendo la cultura; llegando a la conclusión de que el ser un profesional de una determinada ocupación, significa socialmente el tener la noción de servicio para lo que fue formado, la capacidad de emitir un juicio basado en ese conocimiento y la autonomía con la que va a desempeñar su servicio.



DESARROLLO HISTÓRICO DE LA ODONTOLOGÍA

3 DESARROLLO HISTÓRICO DE LA ODONTOLOGÍA

3.1 ANTECEDENTES DE LA ODONTOLOGÍA EN EL MUNDO.

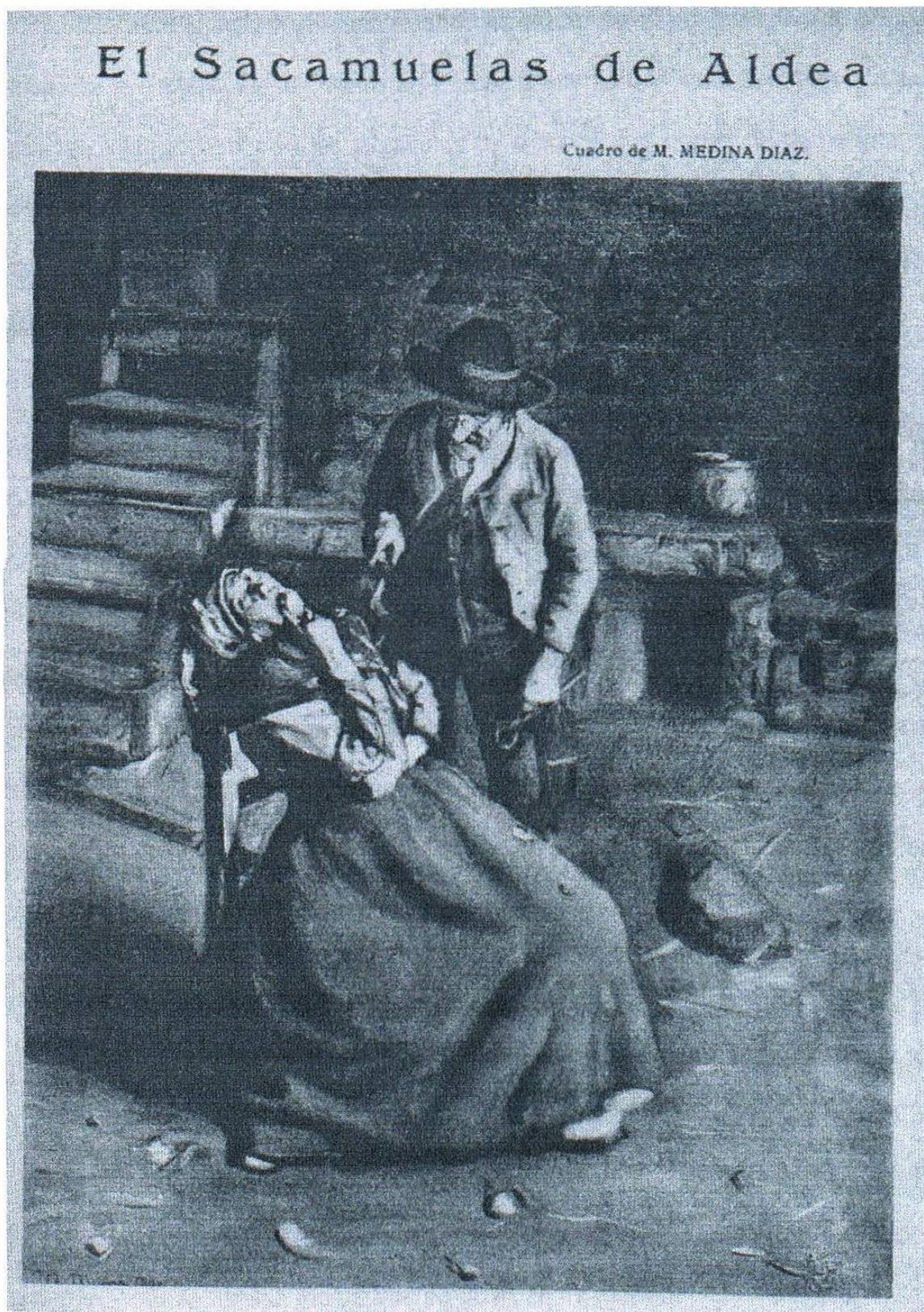
La historia, tiene como fin la unificación del conocimiento y la comprensión íntegra de la trayectoria de lo que ha pasado a través del tiempo, lo que permite valorar el presente y tomar medidas para ayudar a resolver problemas del futuro.

Desde la aparición de la humanidad el hombre primitivo tuvo necesidad de alimentarse, siendo su boca y sus dientes parte esencial de su supervivencia, característica que aún persiste en el largo camino de la historia de la vida, partiendo de eso, es que el hombre ha practicado en la dentadura de sus semejantes trabajos tendientes a aliviar el dolor, mantener la estética o a llamar la atención. La Odontología es una profesión creadora, en evolución constante, y tiene una historia como todas las actividades humanas.

Los antecedentes de la Odontología los encontramos en el libro de Martha Victoria Díaz de Kuri "El Nacimiento De Una Profesión" dice que en un principio no se habla de Odontología, se usa el término "arte dental", porque se trata de prácticas empíricas, sin bases precisas, ni instrumental diseñado especialmente, pues éste era adaptado de los implementos usados por otro tipo de artesanos, como orfebres, sastres, herreros, etc., y las personas que se dedicaban al oficio dental, eran barberos, ayudantes de baños o simplemente charlatanes.



La Muela Y La Quijada



Sacamuelas de Aldea

Durante el siglo XVIII, aún cuando se sigue usando el término arte dental, ya se empieza a hablar de la "dentistería". Los tratamientos dentales han evolucionado gracias a las investigaciones y trabajos de algunos visionarios de la materia, pero no es hasta el siglo XIX que podemos hablar de Odontología. Los grandes avances que tuvo la medicina durante el siglo XIX sentaron las bases para que la vieja dentistería se convirtiera en ciencia.

Dado que las afecciones dentales son uno de los problemas más frecuentes y antiguos de la especie humana, es lógico y comprensible que las prácticas odontológicas se realizaran en todos los grupos humanos desde la prehistoria.

A medida que las sociedades progresan, el avance se manifiesta de igual forma en todas las actividades humanas, incluida la odontología. Uno de los ejemplos más claros son los papiros egipcios que datan del año 1400 a.c. en donde se mencionan tratamientos dentales efectuados con hilos de oro. Para los hebreos los dientes simbolizaban fuerza y belleza, el Talmud de Jerusalén contiene referencias sobre la profilaxis, tratamientos dentales y coronas de oro.

En el "Campus Hipocráticus" conjunto de textos escritos por Hipócrates, padre de la medicina y sus colegas, se encuentra descrito el diente, su formación y erupción y se menciona por primera vez el 3er molar como "muela del juicio". En China los dentistas realizaban las extracciones con gran habilidad y rapidez, sin emplear ninguna herramienta más que sus dedos y para ello se ejercitaban, extrayendo clavos que previamente habían incrustado en un trozo de madera.

En Europa, los flebotomianos eran personas que realizaban sangrías por medio de sanguijuelas o cortes en las venas, los barberos por la habilidad que tenían para manejar la navaja también practicaban la flebotomía y aparte de sus funciones normales, realizaban extracciones dentales. El otro antepasado del cirujano dentista surge en los baños públicos, era el llamado maestro de baños, que ayudaba a sus clientes en la limpieza corporal, cortando cabello, barbas y uñas, también practicaba cirugía menor y extraía dientes.

Debido a que estos cirujanos nunca habían ido a la universidad, se les llamaba “cirujanos de toga corta” para diferenciarlos de los cirujanos latinos que eran los de toga larga, los pacientes iban con los primeros porque cobraban más barato.

En el siglo XVII en toda Europa proliferaron los dentistas charlatanes que ofrecían sus servicios en las plazas públicas, pero a su vez existían dentistas que ejercían en gabinetes elementales, quienes trataban de hacer su práctica respetable y seria, a fines de éste siglo y principio del siglo XVIII estos se organizan para pedir a las autoridades que no se dejara ejercer la profesión sin antes pasar un examen ante un jurado que comprobase sus conocimientos en la materia.

Los especialistas que se dedicaban en exclusiva al arte dental trataron de encontrar el origen de la caries, las piezas afectadas las curaban con aceite de “vitriolo” y luego las obturaban con oro ó plata, si el diente estaba muy destruido lo sacaban con un instrumento que constaba de tres partes llamado “pelican”.

La mutilación dental fue por varios siglos el tratamiento más frecuente para combatir la caries, por lo tanto la condición edéntula era muy normal. Ya cerca del siglo XVIII comienzan los intentos de prótesis totales a base de dientes de hipopótamo, ballena y toro, debidamente tallados para imitar forma y tamaño de los dientes humanos, las piezas ya terminadas se fijaban con alambres de oro, a los dientes del paciente, que servían de apoyo.

Corresponde a Pierre Fauchard el mérito de sintetizar en su libro "Le Chirurgien Dentiste" (1723), todo lo que sobre dentistería se sabía en Europa, fue el libro más completo del siglo XVIII y marcó el comienzo de una nueva era en la profesión dental. Dentro de sus aportaciones están: el describir aspectos de anatomía dental, la investigación de la Patología Oral, el deterioro de los dientes, sus causas y prevención.

Una buena parte de la obra está dedicada a la Operatoria Dental, explica como remover la caries y obturar después las cavidades con estaño y plomo. Se interesó por la dentición infantil, estudió los tejidos que componen los dientes e hizo una descripción de la vascularización dentaria, destacando la importancia que tenía el conservar los dientes primarios hasta que fueran sustituidos por los permanentes.

Éste médico francés combatió la odontología mutilante, señaló los principios de la Endodoncia, aconsejando realizar orificios en los dientes infectados e introducir una aguja para hacer salir los "malos humores". Se preocupó por las anomalías de posición y describió técnicas para mover piezas dentales, usando para esto hilos, resortes y alambres. Prestó atención a la construcción de prótesis dentales

describiendo cómo se hacían los puentes y las dentaduras completas, así como también el colorear y esmaltar las bases de estas; para su fabricación utilizaba un compás y fabricaba patrones de papel, no se conocían todavía las impresiones.

También era adelantado a su época en cuanto a su conocimiento sobre las enfermedades parodontales, en su libro se describe la piorrea alveolar, recomendando el raspado de los dientes con el propósito de eliminar el tártaro dentario creando varios instrumentos para ello y en cuanto a higiene, recomendaba el lavado bucal como cuidado importante.

A finales del siglo XVIII los dentistas europeos intentan innovar la operatoria y el instrumental, Francia se sitúa a la cabeza del mundo de la odontología: en 1757, se presentan dos importantes aportaciones, la gingivectomía en los casos de gingivitis severa y la extracción de los primeros premolares en los casos de apiñamiento de las piezas anteriores.

Más tarde se realiza la primera impresión con cera de abeja y el vaciado en yeso como hasta la fecha. En 1768, el dentista francés Bartolomé Rusipini inventó el espejo dental, instrumento que facilitaría la labor del dentista, otro de los inventos importantes en cuanto a materiales dentales se refiere fue la porcelana dental, con la que se venía experimentando desde 1778, esto permitió que se abandonara el uso de los dientes de animales.

En los inicios del siglo XIX, comienza la creación de escuelas dentales y la fundación de asociaciones, logrando grandes avances y luchando contra la

charlatanería, dando un nuevo sentido a la profesión. Estas sociedades podrían ser consideradas como el punto de enlace entre los antiguos gremios y cofradías y la transformación a la época moderna.

En 1824, Le Preaux abordó la patología dental enumerando los cinco procesos que a opinión suya obligaba a practicar una extracción; cuando el diente se ha ido corrompiendo y el dolor es grande, cuando los dientes “se menean mucho”, cuando la pieza fuera supernumeraria o fuera de orden y si el diente era de leche.

Al finalizar el siglo XVIII emigra un gran número de dentistas franceses a Estados Unidos, una de las causas, la Revolución Francesa y ofrecen realizar toda clase de trabajos dentales, como extracciones, prótesis y dentaduras completas, a medida que el país crecía, aumentaba la demanda de servicios dentales, el inglés Isaac Greenwood un verdadero experto en fabricar paraguas, instrumentos musicales y bolas de billar, por su gran habilidad manual algunos dentistas le encargaban manufacturar sus dentaduras, podemos considerarlo como el pionero de los técnicos dentales.

Jossiah Flag fue el primer dentista nacido en los Estados Unidos de Norteamérica. practicaba la cirugía oral, prótesis y, además era un hábil ortodoncista, una de sus contribuciones a la odontología fue la construcción del primer sillón dental con cabeza móvil. Francia pierde liderazgo en odontología principalmente por la revolución, en Estados Unidos de Norteamérica el poder económico del ciudadano norteamericano, el desarrollo de la educación pública y la información de los

periódicos, entusiasmó a los jóvenes a dedicarse a la profesión dental, que era muy prestigiada y muy bien remunerada.

En México, relata Fray Bernardino de Sahagún, los indios limaban sus dientes a propósito y los pintaban de diferentes colores, pero fue en el florecimiento del imperio Maya cuando el arte decorativo dental alcanzó su máximo, siendo notables las incrustaciones de jade y turquesa en los dientes exteriores de cráneos extraídos de los entierros mayas, propiamente, la odontología llega a México de Europa y los Estados Unidos, en el siglo XIX, los habitantes de la ciudad de México eran atendidos de sus problemas de salud y algunos padecimientos bucales por médicos peninsulares que habían llegado de España a principios de la Colonia. Las extracciones seguían a cargo de los barberos flebotomianos, el barbero sacamuelas ocupaba el mismo lugar en la escala social que un herrero, un panadero o un sastre.

Una serie de acontecimientos resquebraja la Colonia, viene el movimiento independentista y en 1833 el médico y Vicepresidente de México Valentín Gómez Farías unifica las carreras de médico y cirujano que hasta entonces estaban separadas. A pesar del continuo estado de guerra, las migraciones extranjeras no cesaron, entre los recién llegados había algunos dentistas, que trajeron a México los conocimientos del arte dental europeo y estadounidense; métodos, materiales e instrumentos no conocidos todavía en el país, así empezaba la lenta transformación del antiguo oficio de barbero flebotomiano a la profesión dental.

3.2 DESARROLLO DE LA ODONTOLOGÍA EN NUEVO LEÓN

En la época prehispánica y principios de la colonia, la región que hoy conforma el Estado de Nuevo León estaba habitada por más de 100 grupos indígenas entre los que se pueden mencionar los cartujanos, los borrados, tepehuanes, hualahuises y gualeguas por mencionar algunos. A la llegada de los españoles se inicia el proceso de colonización, y el desarrollo de enfermedades portadas por ellos como son la viruela y el sarampión que a la larga desatarían grandes epidemias.

Don Jesús María Lozano en su libro "Geografía médica e higiene de Monterrey" publicada en 1888, consideraba a Monterrey como un poblado compuesto de jacales con paredes de adobe o sillar, con techos de pita o de rajas de caña, las calles eran de 12 metros de ancho, sucias, lodosas, con charcos y basureros, sobre todo en el barrio de tenerías donde había animales muertos y los desechos de los establos y caballerizas, es decir una zona completamente insalubre. Todo esto, aunado a la inundación de Monterrey en septiembre 26 de 1611, aparece la necesidad de establecer una comisión para la canalización del río y el control de la basura.

El 7 de marzo de 1824, por decreto del Congreso Constituyente, el Estado de Nuevo León fue declarado Libre y Soberano de la República Federal Mexicana. El 15 de marzo se aprobó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. En ese primer período constitucional de la Legislatura del Estado, que comprende de 1825 a 1827 es nombrado gobernador constitucional don José María Parás.

El 17 de octubre de 1825 se funda la Junta de Sanidad, integrada por los doctores Francisco Arjona, Esteban Taméz y Carlos Ayala, esto constituye el punto de partida de la estructura médico-sanitaria de Nuevo León. Un año después la junta de Sanidad extendió sus acciones al nombrar vocales y al plantearse la necesidad de ofrecer servicios médicos, farmacéuticos y odontológicos a la población y de formar recursos humanos para cumplir con ese objetivo.

Posteriormente el 19 de diciembre de 1851, nace el Consejo Superior de Salubridad, dependiendo directamente del Secretario General de Gobierno del Estado. Este Consejo se crea como un organismo cuya tarea es proponer condiciones higiénicas a los pueblos, realizar visitas a las instituciones como son las escuelas, fábricas, lugares de aglomeración y dictaminar medidas de control sanitario, establecer posiciones reglamentarias para mercados, boticas, etc., así como para el ejercicio de la medicina, la odontología y otras actividades del ramo.

Los antecedentes del desarrollo de la profesión odontológica en el Estado de Nuevo León los encontramos en el libro del doctor Raymundo Benavides García, "Historia de la Salud Pública en Nuevo León", 1820-1950, donde se menciona al estadounidense Arthur J. Cutler, como el primer dentista que ejerce en Monterrey, el Dr. Cutler terminó sus estudios en Chicago Ill. U.S.A. el 2 de mayo de 1900.

El 18 de agosto de 1894, el Consejo Superior de Salubridad envía al Gobierno del Estado una propuesta sobre aranceles médicos dentales y de parteras para presentarlos ante el Congreso del Estado. El capítulo 7 se refiere a los dentistas, y como datos significativos se mencionan los costos de los servicios odontológicos en

esa época: como son; un peso por extracciones sin anestesia, dos con anestesia (art.21); con anestesia general cinco pesos (art.22). Se cobran dos pesos por la primera extracción y luego un peso por las siguientes (art.23), pero el cobro se aumenta si se aplica anestesia general (art.24). La empastadura un peso con cincuenta centavos (art.25); la amalgama de dos a cinco pesos (art.26); las orificaciones cuestan cinco pesos cada una (art.27), pero pueden costar hasta quince pesos (art.28); las coronas cuestan de \$15.00 a \$25.00 pesos (art.29); la dentadura completa tiene un costo de ochenta pesos (art.30) y si es completa sobre oro el valor es de \$ 250.00 pesos (art.31); si la dentadura es parcial se cobran cinco pesos por cada diente (art.32); y si es parcial sobre oro costará el doble (art.33); por cauterización del nervio dental un peso (art.34); y por la extracción del nervio cinco pesos (art.35) y por la limpieza se pueden cobrar hasta diez pesos.

En 1914, el Consejo Superior de Salubridad, tratando de evitar el ejercicio de la odontología por personas no autorizadas aprueba el funcionamiento del Laboratorio Químico Dental, sólo para hacer trabajos de laboratorio, no se permitía dar consultas de acuerdo a la ley del 25 de mayo de 1918. Así la atención dental era efectuada por dentistas graduados en el extranjero o en la ciudad de México, médicos curanderos, barberos, sacamuelas etc. dado que no existía una escuela de odontología en el Estado de Nuevo León.

Como antecedentes de los primeros profesionales de la odontología, de acuerdo a documentos existentes en el archivo de la Facultad de Medicina de la UANL, tales como el "Proyecto Historia de la Medicina en Nuevo León", y el legajo # 4

– que corresponde a exámenes a Título de Suficiencia para poder ejercer la odontología en el Estado de Nuevo León –. Los señores; Miguel Rosani Garetto, – septiembre de 1918–, Mario F. González –marzo de 1919– y Baltazar L Rocha – agosto de 1919– solicitan y obtienen permiso para ejercer sin título; el doctor W. Falbot Foster – octubre de 1918– obtiene revalidación de su título; y al M.C. Quiroz – noviembre 1918– a quién no se le concedió permiso.

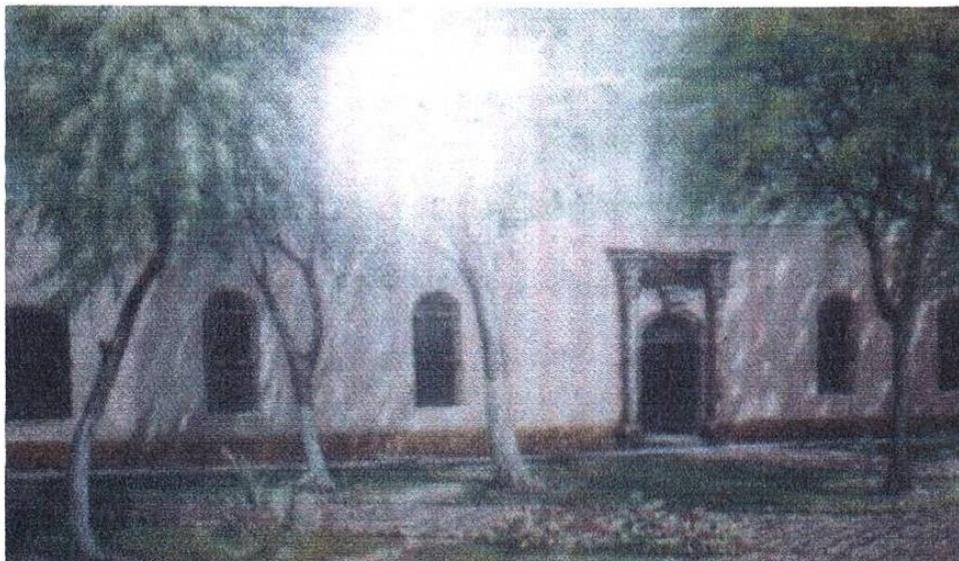
En 1921, se forma la primera asociación dental que es la Sociedad Odontológica de Nuevo León, integrando su primera mesa directiva de la siguiente manera: presidente el doctor Manuel Serrano, secretario: doctor José Serrato Abrego y tesorero el doctor W.F. Foster. Posteriormente el 8 de febrero de 1949, ésta sociedad cambió su nombre a Asociación Dental de Nuevo León y actualmente se conoce como Colegio de Odontólogos de Nuevo León.

En 1925, la mencionada sociedad odontológica, protesta ante el gobierno por el ejercicio de doctores naturistas, dentistas charlatanes y curanderos. Y en ese mismo año se instala una escuela dental, que funcionó durante un año por lo que sus alumnos se trasladan a la ciudad de México a fin continuar sus estudios, ellos fueron; Guadalupe Garza Villarreal, Oscar Decanini Flores, Fernando Peña y José Ponce, por lo que son considerados como los primeros estudiantes de odontología en el Estado de Nuevo León.

3.3 ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

En 1939, en el gobierno estatal del General Anacleto Guerrero, se publicó el decreto que autoriza el inicio de actividades de la Facultad de Odontología del Estado de Nuevo León, en respuesta a las condiciones políticas existentes, como era la aplicación de las ideas prosocialistas del Presidente Lázaro Cárdenas, así como también, los problemas de orden social, entre los cuales estaban los problemas de salud, la demanda de la sociedad, y de los propios dentistas que en esa época ejercían en el área metropolitana de Monterrey.

El 5 de septiembre de 1939, por acuerdo del Consejo de Cultura Superior de Nuevo León, presidido por el doctor Enrique C. Livas Villarreal, se funda la Facultad de Odontología, principiando sus actividades en el mismo edificio que ocupaba la Facultad de Medicina, ubicado en una placita que ocupaba parte de la manzana limitada por las calles de Matamoros, Cuahutémoc, y Pino Suárez, considerado como el primer edificio de la Facultad de Odontología.



Facultad De Medicina En 1939

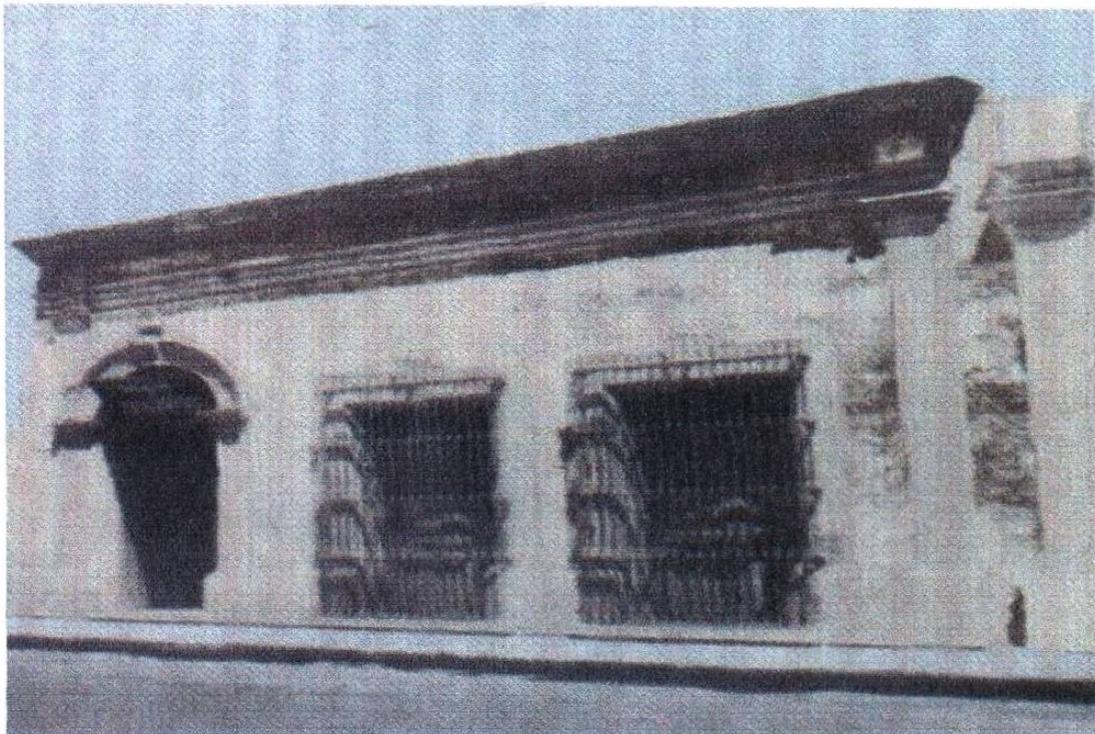
Los requerimientos económicos de esta nueva institución se cubrieron de manera temporal por la tesorería de la Facultad de Medicina, posteriormente las nóminas serían pagadas por la Tesorería General del Estado.

La estructura de organización era similar a la que tenía la Facultad de Medicina, fue nombrado como primer director de la Facultad de Odontología el doctor Jesús García Segura; como secretario el doctor Leopoldo Garza Ondarza, y tesorero el doctor Raymundo Garza, ellos cumplieron estas funciones en el período de 1939 a 1941.

En lo que se refiere al plan de estudios era el mismo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México y constaba de las siguientes materias; Anatomía Dental, Materiales Dentales, Microbiología, Anatomía Descriptiva, Topografía, Embriología, Radiología y Radiodoncia, y Exodoncia, algunas

de las cuales eran impartidas por catedráticos odontólogos y otras por médicos cirujanos.

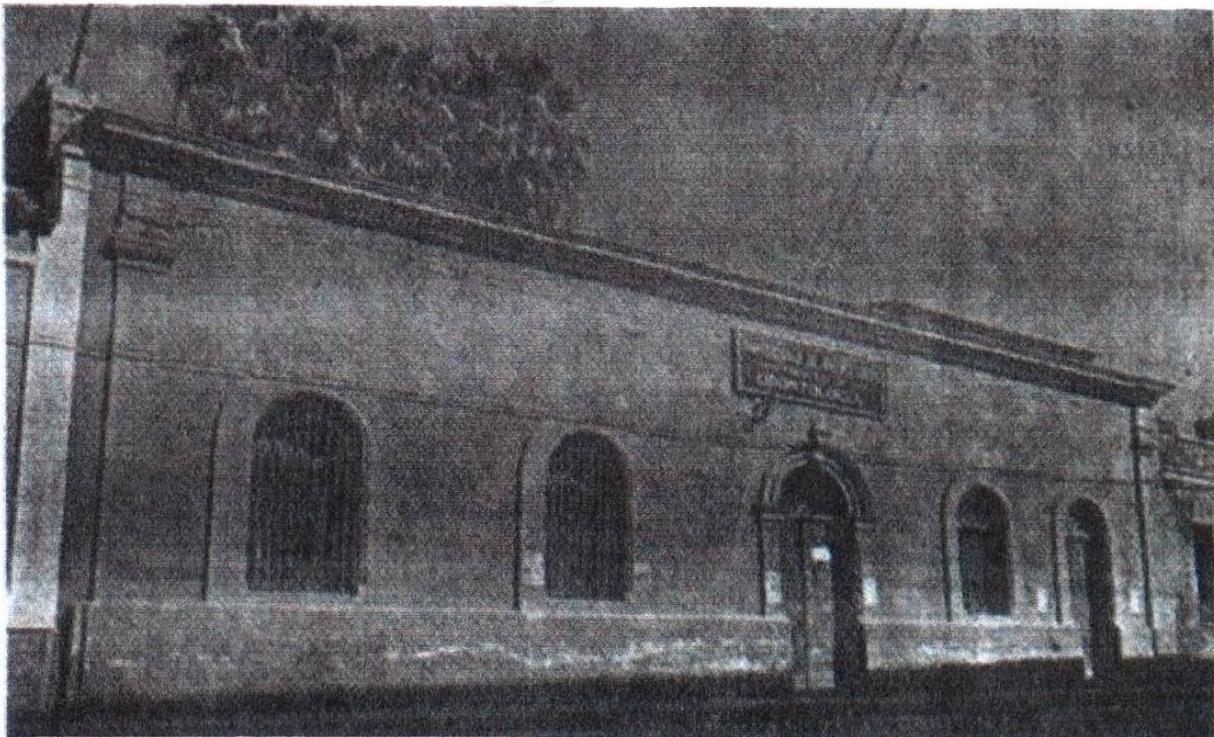
El 20 de Enero de 1941, la Facultad de Odontología se traslada a una casa habilitada para las actividades específicas de ésta dependencia, situada en la calle de Matamoros entre Cuahutémoc y la prolongación de la calle Pino Suárez, siendo el director el doctor García Segura y tesorero el doctor Nicanor Chapa González, éste segundo edificio fue equipado con cuatro equipos, sillones y unidades de baja velocidad japoneses, instalados estratégicamente frente a las ventanas de la calle de Matamoros, con el objetivo de atraer la atención de los transeúntes e ir desarrollando una cultura de educación dental a la comunidad.



Primer Edificio Propio 1941

En ese entonces la población estudiantil la formaban 3 generaciones, la primera formada por 4 alumnos, la segunda de cinco alumnos y la tercera de dos alumnos. Es la doctora Amelia Yamallel la primera egresada de la Facultad de Odontología de la Universidad de Nuevo León, que obtiene su título en 1944.

En la gestión del Dr. Albuerne 1943-1946, realizó diversas reparaciones, adaptaciones y mejoras al edificio de la calle Matamoros, se aumentó el equipo y el instrumental. Y además se inicia la proyección del ejercicio a la comunidad, bajo la supervisión del Dr. Rosani Garetto, se forman brigadas que asistían a la Penitenciaría del Estado los sábados por la tarde, brindando servicios odontológicos consistían en curaciones, extracciones y limpiezas a los internos de esa institución.



Segundo Edificio Propio 1946

El Dr. Albuerne gestiona ante el gobierno del Estado un nuevo local y éste proporcionó el edificio que fue de la Facultad de Ciencias Químicas situado en las calles de 15 de Mayo # 711 entre Zuazua y Dr. Coss, también se encarga de habilitar lo que fue el tercer edificio de ésta facultad. Para ese entonces se inicia la inquietud por la actualización y se efectúa una Reunión Dental de Provincia en la cual participaron cirujanos dentistas de la ciudad de México.

En 1949, el doctor Mario Chapa Flores toma posesión como director, aumenta la población estudiantil, y se gestiona un anfiteatro propio, pues con anterioridad los alumnos de odontología utilizaban el anfiteatro de la Facultad de Medicina ya era el único disponible.

Se aumentó y mejoro el servicio social, no obstante que no existía una ley del servicio social, esta institución tuvo siempre en esa práctica un instrumento muy importante de difusión para la cultura de educación dental a la comunidad y también de promoción de sus egresados, aunado a esto el Dr. Albuerne promociona conferencias impartidas por profesionales de la odontología venidos de la ciudad de México y de Estados Unidos de Norteamérica específicamente de la Houston, Texas.

Los resultados de los eventos antes mencionados se traducen en una creciente inquietud entre egresados y alumnos por la realización de posgrados existentes en otros países principalmente en Estados Unidos de Norteamérica, es el caso del doctor Antonio Ruiz Sanchez Collado con su especialidad de Periodoncia y el del doctor Horacio Cruz Jasso, en su especialidad de Odontología Infantil (1958). Así también se adquirieron aparatos auxiliares para la enseñanza de la Educación Odontológica. La

gestión del Dr. Chapa Flores termina en 1953, continuando en el cargo, el doctor Manuel Campuzano Navarro, para el período, 1953-1961.

En 1957, se efectúa una Reunión Dental de Provincia, aunque no fue la primera, en ella se realizaron numerosos cursos para la actualización de graduados e intercambio con las facultades de odontología del resto del país y de Texas, especialmente la de Houston, entre otras actividades se destaca la coordinación de la escuela con la Asociación Dental de Nuevo León para integrar las campañas de Educación Dental.

La población en el área metropolitana va en aumento y por consecuencia aumenta la demanda de los servicios odontológicos aunado al incremento en la población estudiantil por lo que se ve la necesidad de un nuevo edificio, se hacen y se elaboran nuevos planes.

Durante la gestión del Dr. Campuzano Navarro se continuó la labor de la Escuela de Verano de la Universidad de Nuevo León, en la cuál la sección de Ciencias Odontológicas a cargo del Dr. Rosani Garetto, impartió 24 cursillos para graduados. En octubre de 1958, el gobernador del Estado, licenciado Raúl Rangel Frías, nombró al arquitecto Joaquín A. Mora, como Rector de la Universidad de Nuevo León, quien, aumentó en capacitación física, equipo y sueldos a la docencia. En 1961 inicia como 7ª directora la Dra. Estela Barrera Villarreal quien termina su gestión en 1965.

En 1962, el gobernador del Estado, licenciado Eduardo Livas Villarreal aprueba el presupuesto para la construcción y equipamiento de nuevo edificio, El Lic. Livas

destinó un área de terreno vecina a la Facultad de Medicina, considerando la necesidad y conveniencia de la integración de las facultades del área de la salud.

El edificio fue planeado con una capacidad de 500 alumnos, contando con clínicas especiales para Endodoncia, Exodoncia, Periodoncia, Odontología Infantil, Odontología Integral, Ortodoncia, Departamento de rayos X y Cirugía, además de contar con laboratorios dentales, biblioteca, auditorio y anfiteatro.

La nueva Facultad de Odontología completamente equipada, es inaugurada oficialmente el 9 de Septiembre de 1963, por el licenciado Adolfo López Mateos, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, lo acompañan en el evento el Secretario de Salubridad, doctor Alvarez Amézquita y el Secretario de Educación, ingeniero Víctor Bravo Ahuja.



Edificio Actual Puesto En Servicio En 1963

Desde su fundación la Facultad de Odontología establece el servicio social para los pasantes, el cual era semestral y desarrollado únicamente en el área metropolitana de Monterrey, a partir de 1963 siendo de las primeras escuelas de odontología en el

país en establecer el programa del Servicio Social Rural, para los egresados de odontología, este nuevo programa fue coordinado por el Dr. Rosani Garetto y se llevó a cabo en 22 municipios a donde fueron trasladados los equipos del edificio de 15 de Mayo.

A la renuncia la Dra. Barrera y toma posesión como director interino el doctor Oscar Madrigal Hinojosa quien permanece en el cargo, del 20 de Febrero al 29 de Marzo de 1965 al frente de la Facultad de Odontología. En abril de 1965, asume la dirección el doctor Mario Botello, cabe destacar que el Dr. Botello es el primer cirujano dentista egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que llega a ese cargo.

Se consolidan los departamentos y clínicas, la facultad, crece académica y físicamente, se amplía el cuerpo docente y administrativo, nuevos programas son necesarios, se integran los maestros en los diferentes departamentos y aumenta considerablemente el número de empleados. Se realiza la decimoquinta Reunión Dental de Provincia y termina en 1967 la administración del Dr. Botello.

La proyección de la Facultad de Odontología aumenta, se mejora su nivel académico, se integran nuevos programas, y las visitas de conferencistas extranjeros a los congresos que frecuentemente son organizados por las diferentes asociaciones dentales existentes en Monterrey, y por la misma escuela, apoyada algunas veces por la propia Universidad Autónoma de Nuevo León.

Se inician cursos cortos para egresado que se desarrollan durante el verano, posteriormente se organiza un curso nacional de "Formación de Profesores de Odontología Infantil" (1972 - 1973) auspiciado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior presidida por el Licenciado Alfonso Rangel Guerra.

Posteriormente en la administración del doctor Miguel García Cantú y a consecuencia del aumento de alumnado hubo que extenderse la facultad física y académicamente, se construye primero una nueva sección llamada aulas anexas, se hicieron reformas a todas las clínicas, y se construye un edificio para Estudios Superiores, albergando los cursos de postgrado de Endodoncia, Periodoncia, Odontología Infantil, Ortodoncia, Odontología Restauradora y Diplomado en Exodoncia.

Los servicios de la facultad a la comunidad se incrementa, y se instala un programa docente asistencial con el Departamento de Integración Familiar, (DIF) ampliándose éste programa a la ciudad de Guadalupe N.L y se construye el Módulo Dental de Apodaca N.L

En 1980, es elegido nuevamente el Dr. Ruiz Sánchez Collado para el período 1980 -1983, para entonces la escuela contaba con una población de 1805 alumnos; durante este período se coordina la facultad con el programa docente asistencial del DIF a cargo de maestros de esta misma escuela la integran: maestros afiliados al DIF, pasantes en servicio social y alumnos del décimo semestre. El Departamento Odontológico del Hospital Universitario colabora con la facultad para realizar prácticas

clínicas, permitiendo a los alumnos del posgrado de Odontología Infantil la práctica clínica de niños utilizando anestesia general.

En el período 1983 – 1987 presidido por el doctor José Luis Valdés Iruegas se realiza un convenio con la Universidad de Texas, para que se efectúen dos visitas para revisar curriculum de administración y docencia.



Edificio del Centro de Convenciones de la Facultad de Odontología.

En 1988 inicia su gestión el doctor. Atanacio Carrillo Montemayor quien se reelige para un segundo período en 1991–1994 durante los cuales, se establecen contactos con las universidades de Baylor, Minnesota, y Oregon, se establece el examen de selección para alumnos de primer ingreso, se abren Maestrías y Diplomados en Cirugía Bucal.

El doctor Roberto Carrillo González inicia como director en 1994, y es quien gestiona ante las autoridades el financiamiento del edificio anexo a la facultad, que cuenta con un magno auditorio, videoteca y audioteca así como también las clínicas de pregrado y posgrado, actualmente la Facultad de Odontología esta bajo la dirección del doctor Sergio E. Nakagoshi Cepeda.